



SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARA MUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE H. CABORCA, SONORA

---Con fundamento a lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Segundo Párrafo, 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Sonora; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 116 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16, del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal publicado en el Boletín Oficial en fecha 29 de noviembre de 2007. -

---En la Ciudad de Heroína Caborca, Sonora, siendo las Quince Horas del día Domingo dieciséis del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la presente reunión, el Comisario, C. Síndico Procurador, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN MARTINEZ PALACIOS, la C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA, Regidor Presidente de la Comisión de Salud, Asistencia Social y Voluntarios, la C. MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y del Patronato, Tesorera del Patronato, C. MÓNICA GUADALUPE QUIROZ SALGADO, Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACION Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESION
4. INTALACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARAMUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE H. CABORCA, SONORA.
5. APROBACION DE LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CABORCA, SONORA.
6. CLAUSURA.

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Presidente Municipal L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; obteniendo la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo; comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día " INICION DE LA SESION"; a las 15:00 Horas. .

En cumplimiento al **cuarto punto del orden del día**, el C. Presidente Municipal, L.E. Librado Macias Gonzalez, realiza la lectura del orden del día de la presente sesión, en los términos del citatorio oportunamente entregados;

Rosa Elva Miranda
Miranda
J.M.
L.E. Macias
Elva Reyna
Mónica Quiroz



El Presidente Municipal L.E. Librado Macias Gonzalez, Realiza la Declaracion de la Instalacion del la Junta de Gobierno de la para Municipal, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de H. Caborca, Sonora. Por lo que procede a tomar la protesta de Ley a sus Integrantes:

PRESIDENTE MUNICIPAL

"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Integrante de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, que el pueblo (o la autoridad que lo confiere) os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?". El interpelado contestará: "Sí protesto". Acto continuo dirá la persona ante quien se otorga la protesta: "Si no lo hicierais así la Nación y el Estado os lo demanden"-----

Cumpliendo los requisitos de ley y estando presentes todos los convocados para la Constitucion de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, Sonora.-----

Se procede a tomar el Quinto punto del orden del día: El Presidente Municipal L.E. Librado Macías González, propone a la C.P. EDNA GUADALUPE REYNA PUEBLA, Como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora. La Junta de Gobierno Aprueba por unanimidad, nombramiento a la C.P EDNA GUADALUPE REYNA PUEBLA, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora; por lo que emite el acuerdo respectivo.

ACUERDO NUMERO UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DE C.P. EDNA GUADALUPE REYNA PUEBLA, COMO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CABORCA, EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

Asentado el acuerdo pertinente el C. Presidente Municipal realiza la toma de protesta legal C.P EDNA GUADALUPE REYNA PUEBLA, como Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora.

PRESIDENTE MUNICIPAL

"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo Directora General Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, que el pueblo (o la autoridad que lo confiere) os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?". El interpelado contestará: "Sí protesto". Acto continuo dirá la persona ante quien se otorga la protesta: "Si no lo hicierais así la Nación y el Estado os lo demanden"-----



Una vez presentado el cargo de conformidad con el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, cumplida la protesta legal, solicita iniciar con sus funciones y se integre a la Presente Junta de Gobierno como Secretaria Técnica. -----

---- El C. Presidente Municipal agradece la asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las 16:00 horas del día domingo dieciséis del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN". -----


PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. LIBRADO MACÍAS GONZALEZ


LIC. MARÍA CONCEPCIÓN MARTINEZ PALACIOS
COMISARIO


C.P. EDNA GUADALUPE REYNA PUEBLA
SECRETARIO TÉCNICO


C. MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DEL DIF Y DEL PATRONATO


C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD,
ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS.


C. MÓNICA GUADALUPE QUIROZ SALGADO
TESORERA DEL PATRONATO